

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

ROTULACIÓN DEL VEHÍCULO Y/O CISTERNA



PARTE FRONTAL

- Líneas reflectivas a lo largo de la unidad
- Placa de la unidad



PARTE TRASERA

- Rotulación de No Fumar
- Rotulación de Inflamable
- Siglas de la unidad
- Placa de la unidad

PARTE LATERAL



- Rotulación de No Fumar
- Rotulación de Inflamable
- Siglas de la unidad
- Rotulación de Rombo 12-03-03
- Placa de la unidad
- Líneas reflectivas a lo largo de la unidad
- Rotulación de Extintor
- Rotulación de Porta Conos
- Rotulación de Mangueras

REVISIÓN DE ESTADO DEL VEHÍCULO Y/O CISTERNA



Pintura de la unidad debe de estar en buen estado



Cristales y/o vidrios en buen estado (sin rajaduras)



Luces en buen estado



Espejos reflectores en buen estado



Llantas y su labor en buen estado



Calcomanía vigente del seguro para transporte de Hidrocarburos

(Cambia cada trimestre: enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre y octubre a diciembre.)

REVISIONES PERIÓDICAS

- Revisar que los manholes cuenten con válvula de alivio
- Mantenimiento de las válvulas de seguridad y de emergencia
- Mínimo 6 conexiones a tierra
- Funcionamiento correcto de extintor
- Inexistencia de fugas en válvula de seguridad

FECHAS DE ÚLTIMA REVISIÓN

Válvula de seguridad:

Válvulas de emergencia:

Mantenimiento de Extintor:

APLICA DE ACUERDO AL REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO TRANSPORTE TERRESTRE DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, Y SUS MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES.



ESCUELA DE
CAPACITACIÓN
EN SEGUROS

Para conocer **nuestros** cursos ingrese a:
escuelacapacitaciones.com



2375-7900



información@gruconsaseguros.com

